



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección Provincial de Melilla

160.- NOTIFICACIÓN A D. BENARIBI AMAR YALAL Y D.^a FOUNTI EL AMEL, NESMA.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D. P. DE MELILLA, teléfono 952690706, Calle CERVANTES 6 1.º 52001/MELILLA.

CONCEPTO: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
BENARIBI AMAR, YALAL MELILLA (MELILLA)	45319164X	574,00 €	2014/2015	7.26
FOUNTI EL AMEL, NESMA MELILLA (MELILLA)	49497039G	574,00 €	2014/2015	7.26

Melilla, 8 de febrero de 2016.
El Director Provincial D.P. de Melilla,
José Manuel Calzado Puertas